



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SOTO
HILARI Alonso Glodoaldo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Moquegua
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2022 11:15:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Moquegua, 26 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000162-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA.

Asunto : RESPUESTAS A LA ALERTAS PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN DE
LOS CASOS N° 26, 27, 29, 30, 32, 33 Y 34.

Referencia : a) INFORME N° D00174-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
b) INFORME N° D00173-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
c) INFORME N° D00172-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
d) INFORME N° D00171-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
e) INFORME N° D00170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
f) INFORME N° D00169-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
g) INFORME N° D00168-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (26MAY2022)
h) OFICIO N° 009-2022-CTVC/MOQUEGUA
i) OFICIO N° 008-2022-CTVC/MOQUEGUA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base a los documentos a), b), c), d), e), f) y g) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a las alertas reportadas por su Representada con los documentos h) y i) de la referencia de los CASOS N° 026-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 027-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 029-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 030-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 032-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 033-2022-CTVC/MOQ y el CASO N° 034-2022-CTVC/MOQ por lo que se adjuntan los informes correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

cc.:

Calle Arequipa 221 – Prov. Mariscal Nieto – Dpto. Moquegua
Teléfono: 01-2019360 / Anexo 5794
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por MIRAVAL
SOSA Silvia Victoria FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2022 08:22:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Moquegua, 26 de Mayo del 2022

INFORME N° D000170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO DE LA ALERTA CASO N° 029, SUSCITADA EN LA IE DE - NIVEL INICIAL N°227 EN EL DISTRITO DE LLOQUE DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO MOQUEGUA..

Referencia : OFICIO N° D008-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/MOQUEGUA (26ABR2022)
INFORME N° D000141-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (16MAY2022)

Fecha Elaboración: Moquegua, 25 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención del caso de alerta.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 008-2022-CTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE de nivel Inicial N°227, respecto a la alerta CASO N° 029-2022 con 02 punto crítico:
Punto crítico 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
Punto crítico 2: El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
- 1.2. Informe N° 141-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 16.05.2022 sobre solicitud de reducción del número de usuarios de acuerdo a la matrícula del año 2022 en el ítem Ichuña del Comité de Compra Moquegua 2
- 1.3. ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

II. NORMATIVIDAD

- 2.1. RDE N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Protocolo de Supervisión de la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas del PNAEQW.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2. RDE N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, .Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 2.3. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.4. RDE N° 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE del Listado de Instituciones Educativas.

III. OBJETO

Comunicar las acciones realizadas desarrolladas para la atención de la alerta suscitada en la IE de nivel inicial N°227 para proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones en el caso N° 029-2022.

IV. ANÁLISIS:

4.1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Durante la veeduría la Sra. Karina Ruth Lasteros integrante del Comité de Alimentación Escolar - CAE, manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 3524, para el periodo de atención 14/03/22 al 16/05/2022 la I.E. recibió alimentos para 16 usuarios/as. Sin embargo, actualmente cuenta con 17 alumnos matriculados en la Nómina 2022, reportándose que falta una ración hasta la fecha, agrega además que la matrícula aun no culmina por lo que este déficit podría incrementarse aún más, por otro lado, indica que ya comunicó al programa. Esta situación estaría contraviniendo la RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW sobre el Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario. Que en el numeral 9. Disposiciones específicas para la Modalidad Productos, dice "El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como INFUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVC.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME. En la IEI N°227 cuenta con 15 alumnos matriculados.

Con Informe N° 141-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS de fecha 16.05.2022 sobre solicitud de reducción del número de usuarios de acuerdo a la matrícula del año 2022 en el ítem Chuña del Comité de Compra Moquegua 2 como se muestra en la imagen:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

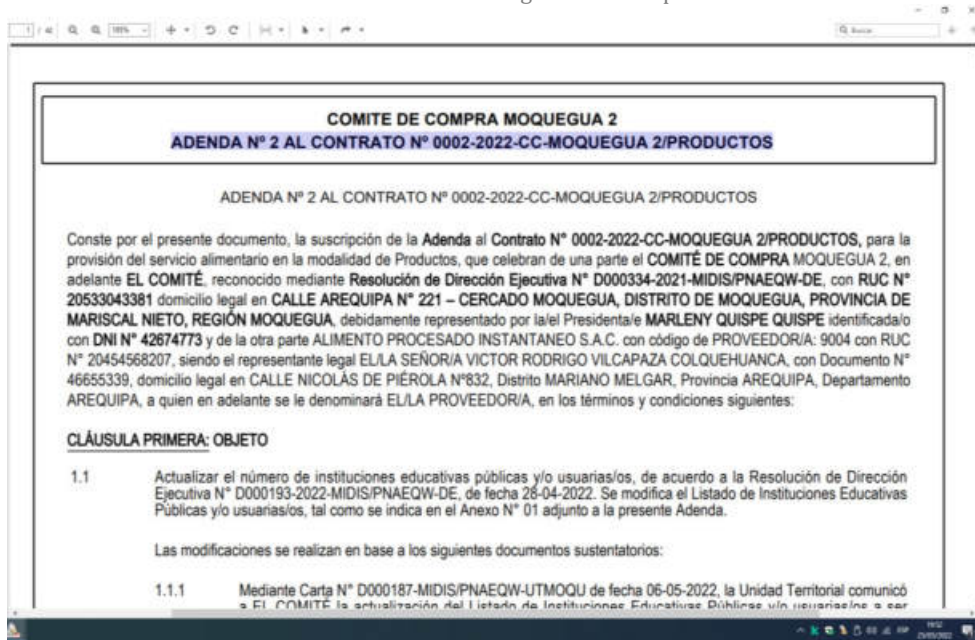


Table with 9 columns: ID, Quantity, Status, Date, etc. Rows include data for ICHUÑA with quantities 229 and 227.

Como se visualiza la actualización de usuarios se ejecuta desde el reporte del SIAGIE emitida por el MINEDU donde se indicaba que la IE tiene 15 alumnos/as matriculados y que se plasmó en la Adenda N°02-2022 AL CONTRATO N° 0002-2022-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS para la atención de la tercera entrega de alimentos según el cronograma suscrito en el contrato con el proveedor:

Table titled 'ITEM ICHUÑA Y OMATE' with columns: N° DE ENTREGA, PLAZO MAXIMO DE PRESENTACION D EEXPEDIENTES, PLAZO MAXIMO DE LIBERACION, PLAZO DISTRIBUCION POR ENTREGA, DIAS DE ATENCION OR ENTREGA, PERIODO DE ATENCION POR ENTREGA.

V. CONCLUSIONES

5.1. Según el análisis del Programa Social se considera como INFUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTVC, para el punto crítico El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados, ya que la IEI cuenta con menor cantidad de niños matriculados según base de datos del SIAGIE.

5.2. Que en la tercera entrega se realizará la atención alimentaria de acuerdo a la base de datos del SIGIE proporcionada por la GREMO de Moquegua con corte al 11 de mayo 2022 siendo que cuenta con 15 alumnos/as matriculados..



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Derivar el presente informe al Coordinador Del Compite de Vigilancia y Transparencia Ciudadana.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

CASO DE ALERTA 029-2022

PUNTO CRITICO N°02


2. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.

La presidente del CAE, se le preguntó si ya habían distribuido los productos/alimentos del programa a los padres de familia, respondiendo que se distribuyeron los productos el día 24 de marzo del 2022. así mismo se le pregunto la fecha de inicio de clases escolares en la IE, espondió que se inició el 21 de marzo del 2022. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase.


Cabe resaltar: que los productos/alimentos fueron recepcionados por la Sra. Ruth Maria Coaguila Apaza, con DNI 46759802, miembro del CAE de la I.E el 24/02/2022 tal como figura en el Acta de Entrega y recepción de productos N° 3524. Así mismo se aprecia en el mismo documento que el periodo de atención es del 14/03/2021 al 06/05/202, la cual coincide con el CONTRATO N° 0002-2022-CC-MOQUEGUA 2/PRODUCTOS

La unidad territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como FUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVC.

La entrega se realizo del 24 de marzo y luego de la asistencia técnica por parte del monitor de gestión local el 12 de abril a través del seguimiento remoto y e alió la asistencia técnica para superar este retraso

 PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar LUCHA WARMAS	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-006
Versión N°: 07		FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 1 de 2 COD.REG. 4623032
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.		ANEXO N°		ICOD	
0 6 3 3 3 0 0 8		1 2 2		0 9 6 2	
A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN					
1. FECHA Y HORA DE INICIO		2. MONITOREO DE GESTIÓN LOCAL		3. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
DIA: 12 MES: 04 HORA: 16:33		KATHERINE FLORES MANZANO		4. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
		5. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE		6. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
		7. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE		8. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
		9. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE		10. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
		11. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE		12. DATOS DE LA I.E. INFORMANTE	
B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO					
Marque el resultado correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos					
1.7 Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.					
1.8 El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE, Almacén, Aseo, al interior de un puesto o en recipientes que tape botellas, tarros y otros. (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comercial o vivienda. (5) Otro lugar.					
1.9 Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ventilado.					
1.10 Los alimentos se encuentran cubiertos con estantes, parafilm, tarros u otros similares que eviten el contacto con el piso o suelo.					
1.11 El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (mallas mosqueteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.					
1.12 Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, laceraciones, etc.					

Asimismo la visita presencial el 26 de mayo como se muestra en las siguientes imagen:

 PERU		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar LUCHA WARMAS	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 2
I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.		ANEXO N°		ICOD	
0 6 3 3 3 0 0 8		1 2 2		0 9 6 2	
1. DEPARTAMENTO		4. CENTRO POBLADO		SUPERVISIÓN REGULAR	
MOQUEGUA		LLOQUE		1	
2. PROVINCIA		5. NOMBRE DE LA IE		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	
GENERAL SANCHEZ CERRO		227		2	
3. DISTRITO		6. DIRECCIÓN DE LA IE		3	
LLOQUE		CALLE NUEVA S/N		3	
CARGO		NOMBRES Y APELLIDOS		DNI	
Representante PNAEQW		FLORES MANZANO, KATHERINE		4 6 5 1 9 8 5 3	
Representante del CAE		LASTEROS OQUEUDO KARINA RUTH		4 0 7 2 7 7 2 3	
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN					
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA	
DIA: 26 MES: 05		INICIO: 15:16 FINAL: 15:32		Supervisión efectiva	
				No se evaluó el Servicio Alimentario	
				Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)	
				2	
				3	
A. SUPERVISIÓN REGULAR					
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. Lact. MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS				PRODUCTOS	
RACIONES				RACIONES	
1. No hubo clases en la IE				1	
2. Se acabaron los productos				1	
1. Proveedor/a no entregó raciones				2	
2. No hubo clases en la IE				2	
ETAPA				PRODUCTOS	
Recepción				1	
Preparación				2	



FOTOGRAFÍAS REALIZADAS DURANTE EL
PROCESO DE SUPERVISIÓN DE IIEE

PRT-002-PNAEQW-
USM-FOR-001/002

N° de Registro: 4736741

Página 1

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS PARA EL N° DE REGISTRO 4736741

FOTOGRAFÍA N° 1



NOMBRE DE FOTOGRAFÍA

IIEE_20220526_151647_1627791331430781195.jpg

FECHA/HORA DE CAPTURA

2022/05/26 15:16:47

COMENTARIO DE FOTO

SEL FIE EN IIE

GEORREFERENCIACIÓN

-16.3249436 -79.7387005

FOTOGRAFÍA N° 2